POLÍTICAS Y ÁREAS TRASVERSALES. UGR DIGITAL

ANEXO 5.3.1. POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La Delegación de la Rectora para la Universidad Digital (DRUD) se ocupa de la gobernanza de las Tecnologías de la Información (TI), de su planificación y de los mecanismos para su innovación en la Universidad de Granada (UGR), o en otras palabras de su valor, de los riesgos que conllevan y de su control. La universalización de las TI ha propiciado nuevas fórmulas de generar, gestionar y transmitir el conocimiento y el saber, así como nuevas formas de administrar los recursos de una entidad y sus relaciones con sus usuarios directos y con la sociedad en general. Las Universidades, como protagonistas esenciales de la Sociedad del Conocimiento o Sociedad Digital, deben estar a la altura de estas transformaciones. Este proceso ha dado lugar al concepto de Universidad Digital, que agrupa numerosos servicios digitales de gestión y administración de los recursos universitarios, así como de apoyo al aprendizaje y a la investigación.

El principal objetivo que se persigue es implantar y gestionar estos servicios digitales en los diferentes ámbitos que abarca la UGR, consiguiendo una incorporación y un uso habitual de las TI para la mejora de la eficiencia y la eficacia de los procesos en todos los ámbitos de nuestra universidad, tanto en la gestión y administración de recursos como en el apoyo al aprendizaje, a la investigación y a las actividades de internacionalización.

La DRUD persigue la modernización continua de la UGR, alcanzando un modelo tecnológico al servicio de la comunidad universitaria que permita alcanzar los mayores índices de compromiso, calidad y excelencia en torno al uso, la aplicación y el desarrollo de las TI en nuestra universidad.

La labor fundamental de la DRUD es la coordinación de la actividad del Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSIRC), el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD, que ahora integra las funciones del antiguo Centro de Enseñanzas Virtuales y la antigua Oficina Web) y la Oficina de Software Libre, tanto entre ellos como con los diferentes vicerrectorados, centros, unidades y servicios de nuestra universidad. Los apartados correspondientes dan más detalles sobre las actividades llevadas a cabo por estas cuatro unidades. En el cuatrienio 2016-19, las actuaciones de la DRUD se rigen por un Plan Director que se elaboró en 2016 y recoge las líneas de acción estratégica así como varias actuaciones concretas a llevar a cabo en dicho periodo.

Concretamente, en el año 2017 se han llevado a cabo las siguientes actividades por parte de la DRUD:

- Gestión de todas las actividades relacionadas con la tarjeta universitaria inteligente (TUI) en la UGR y participación como miembro de la Comisión de Seguimiento del convenio del Banco de Santander con la UGR. A lo largo de 2017, se ha dotado de una gran cantidad de nuevos servicios a la TUI, destacando la realización de una nueva campaña de emisión instantánea, su uso como credibús universitario y bonobús, la firma automatizada para la asistencia al Claustro Universitario y el desarrollo de la UGRApp.

  El Delegado ha coordinado las decisiones administrativas y técnicas asociadas todos estos procesos. Por ejemplo, ha vuelto a participar directamente en el diseño de la campaña de emisión instantánea de la TUI para alumnado de nuevo ingreso, en la que por segundo año consecutivo se han emitido más de 11.000 tarjetas en un periodo de seis semanas en varios puntos de emisión distribuidos en los campus de Granada, Ceuta y Melilla. En el proyecto de uso de la TUI como soporte para el credibús universitario/bonobús estándar, ha gestionado no sólo la parte técnica sino también la elaboración del convenio con el Ayuntamiento de Granada y la empresa adjudicataria del transporte público, Rober. En lo que respecta a la UGRApp, ha formado parte de la Comisión de CRUE Universidades Españolas encargada de la elaboración de la adenda al Convenio Específico de la App CRUE con el Banco Santander para su uso en las universidades interesadas.

- Coordinación del Comité de Decisiones Estratégicas en TIC (CODETIC), encargado de la toma de decisiones estratégicas en todos los aspectos relacionados con las TI en la UGR, realizando labores como la ordenación y priorización de las numerosas peticiones de desarrollo de aplicaciones informáticas que llegan al CSIRC, el desarrollo de la administración electrónica, la adquisición de infraestructuras informáticas, etc. Dicho comité presenta una composición multidisciplinar, estando formado por el Delegado, la Dirección del CSIRC, la Vicesecretaria General como representante del Equipo de Gobierno, y el Director de Asuntos Económicos y el Vicegerente de Vicegerente de Planificación Estratégica de Recursos Humanos y Organización como representantes de Gerencia. A lo largo de 2017 se ha reunido en tres ocasiones, en Marzo, Julio y Diciembre, tomando decisiones sobre la priorización de las peticiones de desarrollo de aplicaciones informáticas realizadas al CSIRC por parte de los distintos Servicios de la UGR.

- Definición de la estructura y funciones y desarrollo de la propuesta de creación del nuevo Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CRAUD), resultante de la integración de las funciones estructurales de los antiguos Centro de Enseñanzas Virtuales y Oficina Web, así como de la Oficina de Software Libre. Propuesta de su creación al Consejo de Gobierno de la UGR en marzo de 2017.

- Gestión del desarrollo de las actividades conjuntas asociadas al convenio que la UGR tiene con la empresa Fujitsu en el ámbito de la docencia, los servicios, la investigación y la gestión, así como participación como miembro de la Comisión de Seguimiento del mismo.

- Participación en las reuniones de la Comisión Sectorial TIC de la CRUE (CRUE-TIC) en Santiago de Compostela (mayo) y Madrid (octubre). La primera reunión, celebrada en la Universidad de Santiago de Compostela, atendió el tema de la Seguridad de la Información en las Universidades Españolas. La de Madrid, celebrada en la Universidad Complutense, se centró en estudiar las Estrategias TI para la Universidad del Futuro.

- Dirección del Grupo de Trabajo en Formación On-line y Tecnologías Educativas (FOLTE) de la CRUE-TIC y realización de actividades relacionadas con ese puesto y con la pertenencia como miembro electo al Comité Ejecutivo de dicha Sectorial. El Delegado dirige este grupo de trabajo nacional (http://tic.crue.org/grupos-de-trabajo/formacion-online-y-tecnologias-educativas/) cuyos objetivos son la facilitación del desarrollo sostenible de los servicios de apoyo docente a través de los Campus Virtuales de las Universidades Españolas, el conocimiento del estado actual de implementación de tecnologías de apoyo a la docencia en estas Universidades Españolas y la identificación y evaluación de emergentes que puedan ser empleadas en procesos y entornos educativos. El grupo es uno de los más activos de CRUE-TIC, estando formado por 80 expertos multidisciplinares de 48 universidades españolas.

  En 2017, se han realizado varias iniciativas en el marco de ese grupo tales como la organización de dos jornadas de trabajo: una privada para los miembros del grupo en Sevilla en junio (los videos de la jornada pueden están disponibles en la web http://tv.us.es/i-jornada-crue-tic-gt-folte/) y otra divulgativa, abierta al público general, en el marco de SIMO Educación en octubre (el programa puede consultarse en https://eventos.ucm.es/12408/section/8836/jornadas-sectorial-crue-tic.html). Por otro lado, los miembros del grupo han desarrollado una encuesta para la realización de un mapa de situación de las universidades españolas en tecnologías de innovación para la docencia. La encuesta consta de casi 100 preguntas agrupadas en una serie de bloques temáticos que tratan de cubrir todo el espectro de tecnologías educativas y métodos y herramientas de formación on-line. Se lanzará a finales de este mes de noviembre para recopilar la información de todas las universidades españolas, realizándose el análisis de datos para obtener el mapa deseado en 2018.

- Representación de la Universidad de Granada en la Comisión Sectorial de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA-TIC). A lo largo de 2017, se han celebrado un gran número de reuniones de esta Comisión, orientadas en primer lugar a definir los criterios para evaluar el Plan de Excelencia de la Comunidad Autónoma (PECA) en TIC e Innovación Docente y por otra parte a rediseñar y reflotar el Campus Andaluz Virtual (CAV). El día 1 de Diciembre se celebrará una nueva reunión en la que se terminará de definir la propuesta de nueva estructura para el CAV, que será elevada a los Rectores de la AUPA, y se plantearán experiencias piloto relacionadas con el desarrollo de acciones formativas on-line para 2017 tales como cursos de formación del profesorado y MOOCs sobre temáticas como los Espacios Naturales Andaluces.

- Representación de la UGR en distintas Comisiones Empresariales de Granada tales como la de Nuevas Tecnologías y Relaciones con la UGR de la Confederación Granadina de Empresarios, la Asamblea de la Asociación Granada On Tech City y la Junta Directiva de esta última.

- Intervención en la organización y participación en programas formativos en competencias digitales, dirigidos a la sociedad en general y con carácter inclusivo, como los Campus infantil y de Chicas realizados en junio y julio de 2017, contando con el apoyo de diferentes organizaciones locales y nacionales.

- Intervención como ponente en programas formativos organizados por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR y dirigidos específicamente a contratados de investigación con capacidad docente ("II Jornadas formación contratados FPI/FPU", 26 de septiembre). Se realizó una presentación de los servicios TI de la UGR que podrían ser útiles para el colectivo en cuestión en su trabajo docente e investigador diario.

- Realización de la propuesta de proyecto "Adquisición de Infraestructura de Computación Científica de Altas Prestaciones para la Red de Supercomputación Andaluza", presentado a la convocatoria de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i de la Junta de Andalucía en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020) en noviembre de 2020. El objetivo de este proyecto es el de mejorar la infraestructura existente en el Servicio de Supercomputación de la UGR para permitir a los grupos de investigación usuarios desarrollar líneas de investigación que aborden áreas de interés común y que redunden tanto en la promoción del conocimiento como en la mejora de la calidad y excelencia universitaria a través de los diversos objetivos comunes entre la Universidad y la Empresa. Nuestro Servicio constituye el único nodo de la Red Andaluza de Supercomputación Científica a la que tienen acceso todos los investigadores de las universidades públicas andaluzas que formen parte de un grupo del PAIDI. En el momento actual, hacen uso de dicho servicio 350 usuarios de 105 grupos de investigación del PAIDI de 7 universidades andaluzas distintas, un tercio de ellos externos a la UGR.

Así mismo se han impulsado y desarrollado actividades en otros ejes de actuación, como por ejemplo:

- Seguimiento y coordinación de la puesta en marcha del Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y del Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI), en colaboración con Secretaría General y Gerencia.
- Participación en el diseño del modelo global y la política de transparencia y datos abiertos de la Universidad de Granada, en colaboración con Secretaría General y la Oficina de Datos, Innovación y Prospectiva, como miembro de la Mesa de Transparencia de la UGR.
- Participación en el diseño del modelo global y la política de la administración digital universitaria (administración electrónica) a través de la mesa de administración electrónica de la UGR.
- Coordinación de la Comisión de Producción Multimedia del CEPRUD.
- Participación en la elaboración del pliego de la licitación pública de la telefonía fija y móvil y las conexiones de datos de la UGR.